

Rut :

69.254.400-5

Dirección

O'HIGGINS 189

Demandante :

Teléfono :

56-61-2621018-anexo11

Demandante :

Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

20-06-2022 09:19:47

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-240-SE22

SEÑOR (ES) :

EMPRESAS GASCO S.A.

RUT

:

90.310.000-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

Adquirir 2.500 litros y 3 cargas de gas de 45 Kls.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24111802	Tanques o botellas de aire o gas	1 Global	Adquirir 2.500 litros de gas para SUM y 3 Cargas de gas de 45 kls. para Escuela Puerto Toro.		1.769.350,00	0,00	0,00	1.769.350
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$	1.769.350	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	1.769.350	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	1.769.350	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Educación

Observaciones:

Adquirir 2.500 litros de gas para Sala de Uso Múltiple y 3 cargas de gas de 45 Kls. para Escuela Puerto Toro.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(578834-5-PC22 / 215.22.03.003)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>